



## XII JORNADAS DEL CEP DEL VALLE DE LA OROTAVA CERTAMEN DE MATERIALES EDUCATIVOS EN FORMATO DIGITAL

Con motivo de las XIII Jornadas que se celebrarán el próximo mes de mayo, el Centro del Profesorado del Valle de La Orotava organiza un certamen de *Materiales Educativos en soporte digital*.

Invitamos y animamos a participar en este concurso a las profesoras y profesores de todos los centros del ámbito del CEP. Para ello se han establecido las siguientes

### BASES

1. El trabajo consistirá en una actividad o secuencia de actividades sobre tema libre y diseñada para su uso educativo en el aula que utilice como soporte una aplicación informática fácilmente ejecutable en equipos estándar (Power Point, Flash, Swish, JClick, etc.) o previstas para su utilización en entorno web (blogs, wikis, webquests, etc.).
2. En los trabajos se valorará tanto la idea o mensaje que se transmite como la creatividad del diseño, los recursos empleados, la utilidad didáctica y la participación del alumnado en alguna fase del proceso.
3. En el caso de presentaciones educativas en Power Point o similares, la extensión de los trabajos no excederá de veinte diapositivas.
4. Los trabajos podrán contener todo tipo de archivos multimedia: imágenes, animaciones, sonido, vídeo, flash, etc. que deberán estar debidamente colocadas en el CD para permitir su correcta reproducción.
5. Cada trabajo se presentará en un CD incluido en sobre abierto. En el caso de materiales en formato web, este CD deberá incluir una presentación con un enlace directo a dicho sitio web. En el exterior de dicho sobre figurará un lema o seudónimo, y junto a él se entregará otro sobre cerrado que llevará escrito en su parte exterior el mismo lema o seudónimo y, en su interior, un folio con los siguientes datos: nombre y apellidos completos del autor o autores y centro educativo. Deberá evitarse que aparezca el nombre del autor o el centro en las diapositivas de la presentación.
6. Los trabajos se entregarán en el CEP del Valle de La Orotava antes de las **14 horas del 16 de abril de 2010**
7. Se concederá un único premio dotado con **300 €**.
8. El jurado, atendiendo a la calidad de los trabajos o al incumplimiento de las condiciones de presentación, podrá declarar desierto el premio así como conceder los accésit que crea oportunos. Asimismo, el jurado podrá recabar el asesoramiento de expertos en la materia a la hora de emitir su fallo.
9. El fallo se hará público en el acto de clausura de las jornadas.
10. La fecha tope para retirar los trabajos no premiados será el 30 de junio del presente año.
11. El incumplimiento de cualquiera de las bases supone la exclusión del certamen.

Los Realejos, a 2 de marzo de 2010.

Por el Equipo Pedagógico del CEP, el Director,

Fdo: Víctor Manuel González Yanes.